



AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2013 sobre Estudio de Detalle. (2014080106)

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 25 de noviembre de 2013, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la Parcela situada en Calles Miajadas, El Salvador y Miguel de Unamuno, redactado por el arquitecto don José Garrido Álvarez, y cuyo promotor es Promociones Cisneros Barragán, SL, cuyo objeto es el reajuste de alineaciones.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 5 de diciembre de 2013. El Alcalde, JOSÉ GARCÍA LOBATO.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 7 de enero de 2014 sobre aprobación definitiva de la modificación del Plan General Municipal. (2014080083)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día veintiuno de noviembre de dos mil trece, acordó aprobar definitivamente la Modificación del Plan General Municipal en parcela T-2 y T-3 del API 32.03 (Casa Plata), tramitada a instancias de Grupo Empresarial AMIL, SLU, y cuyo objeto es la modificación de la calificación de las parcelas T-2 y T-3 de Equipamiento Terciario Genérico, tal como se define en las condiciones particulares a Equipamiento Comercial con el régimen de uso permitidos para este último en el vigente Plan General Municipal, manteniendo para dichas parcelas las condiciones de superficie edificabilidad y alturas ya establecidos en el PGM.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción de citada modificación del Plan General Municipal en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de la Junta de Extremadura con fecha 18 de diciembre de 2013 y con el número CC/060/2013.

Cáceres, a 7 de enero de 2014. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.